

SOLEMNES EXEQUIAS

CELEBRADAS

EN LA SANTA IGLESIA,

DE SALAMANCA

Y REAL SEMINARIO DE SAN CARLOS

EN LA TRANSLACION DEL CADAVER

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON FELIPE BERTRAN,

OBISPO DE SALAMANCA, INQUISIDOR GENERAL

CABALLERO PRELADO GRAN CRUZ DE LA REAL

Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA

DE CARLOS III.



EN MADRID; POR DON ANTONIO SANCHA,

AÑO DE MDCCXC.

---

REIMPRESO EN MEXICO EN LA IMPRENTA DEL  
Sr. DON JOSEPH FERNANDEZ JAUREGUI.

AÑO DE 1791.

COLECCIONES EXPOSICIONES

GRATIS

EN LA SALTA BOLIVIA

DE SALAMANCA

Y SEDE SEMINARIO DE SAN CARLOS

EN LA TRAYECTORIA DEL CALVARIO

DEL CALVARIO

DON FELIX DE TRAY

CONDE DE SALAMANCA, INGENIERO GENERAL

CABALLERO FRENTEADO GRAN CRUZ DE LA REAL

Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA

DE CALVARIO



EN LA TRAYECTORIA DEL CALVARIO

DEL CALVARIO

EN LA TRAYECTORIA DEL CALVARIO

DEL CALVARIO

DEL CALVARIO

EL REAL SEMINARIO  
DE SAN CARLOS  
DE SALAMANCA.

AL LECTOR.

La abertura del Real Seminario de san Carlos, que se celebró en 21. de Setiembre de 1779. y fue el objeto principal del viage que el Exmo. Señor Don Felipe Bertran, Obispo de Salamanca, é Inquisidor general hizo á esta ciudad, encendió tan vivamente los deseos que siempre tuvo S. Exc. de volver á pasar los últimos dias de su vida entre sus amados diocesanos, que restituido á Madrid, y ocupado en este tierno pensamiento, manifestó en varias de sus disposiciones la suma confianza en que estaba de poder poner por obra su piadosa resolución. Mas Dios nuestro Señor, que endereza las de los hombres, segun su inexcruta-

ble providencia , haciendo inútiles sus muchos esfuerzos para descargarse del alto ministerio que obtenia, le detuvo en él hasta su muerte, que ocurrió en Madrid en 1. de Diciembre de 1783. Y ya que no pudo verificarse , como era su voluntad , ser desde luego sepultado en su Seminario de Salamanca, ordenó en su disposicion testamentaria, que su cuerpo fuese depositado en la bóveda de la Capilla de la Soledad de las Señoras Religiosas del Real Convento de la Encarnacion , hasta tanto, que se trasladase â esta casa de su fundacion.

El constante amor que siempre tuvo el Seminario â su Fundador, y el deseo de ser depositario de tan respetable cadáver le obligó â solicitar permiso de la Exma. Señora Priora del mencionado Convento, y de su Capellan mayor para exhumarle, y reconocerle. Así se executó por primera vez en 9. de Mayo de



1786. con la formalidad y precauciones que se acostumbran en tales casos: y como quiera que se hallase íntegro, libre de putrefaccion, y con bastante consistencia, no pareció oportuno, que se trasladase entonces, puesto que, segun el parecer de los Médicos que le estuvieron reconociendo con gran prolixidad, caminaba notoriamente á mas perfecta desecacion. Hecho con las mismas diligencias segundo reconocimiento en 28. de Febrero de 1789. hallaron el cadáver en el estado que se habian prometido los Médicos, y tan enjuto y firme, que uniformemente convinieron en que podia ser trasladado á Salamanca sin riesgo de que lo desuniesen los golpes del camino.

Con esta noticia empezó el Seminario á tomar algunas disposiciones para la translacion, y entre otras el Doctor Don Francisco Gomez Valbuena Prebendado de esta Santa Iglesia, y su actual

Rector, con licencia del Illmo. Señor D. Andres Joseph del Barco, Obispo de esta diócesis, hizo presente al señor Dean y Cabildo en el ordinario de 20. de Abril, que el Seminario deseaba trasladar quanto antes á su capilla el cadáver de su Exmo. Fundador, que segun dictamen de los Médicos (de que exhibió un testimonio dado en Madrid por Don Alexandro Magano Escribano de S. M.) se hallaba ya en tal disposicion, que no podia temerse la menor contingencia: y que queriendo executar lo con el debido decoro, suplicaba al Illmo. señor Dean y Cabildo, que quando llegase este caso, tuviese á bien celebrar las honras solemnes, que acostumbraba hacer por los Illmos. señores preladados, y al mismo tiempo permitir, que quando no predicase el sermón el Illmo. señor Obispo, viniese á hacerlo el Rmo. Padre Mtro. Fr. Raymundo Magí, de la Orden de la

Merced calzada, Exprovincial de Valencia, y Predicador del Rey nuestro Señor. Enterado el Cabildo de lo que expuso y suplicó á nombre del Real Seminario el expresado su Rector, no solo acordó sin detencion, que se hiciesen las honras acostumbradas, sino que tambien condescendió gustosamente en que viniese á predicarlas el referido Padre Mro. Magí, en atencion á su distinguido mérito y circunstancias, no obstante la costumbre de ocupar el púlpito en semejantes ocurrencias un individuo del Cabildo.

No se hallaba exemplar de semejante translacion en la santa Iglesia de Salamanca; mas deseando su Illmo. Cabildo, que toda la funcion se hiciese con el decoro, lucimiento y magestad que caracterizan á este distinguido cuerpo, y exígian los respetos del difunto Prelado, acordó „que el cadáver fuese traído de „noche, y se colocase con la correspon-

„diente decencia en la sala capitular al  
„cargo y custodia del Seminario: que á  
„la mañana siguiente concluido el ofi-  
„cio del dia, le condujesen los capella-  
„nes de coro hasta la puerta de la Igle-  
„sia nueva por donde se baxa á la anti-  
„güa: que allí le recibiese el Cabildo con  
„cruz, y le acompañase hasta el túmulo,  
„y depositado en él, se cantasen solem-  
„nemente la Vigilia y Misa: que acaba-  
„da ésta y el sermon, tomasen el cadá-  
„ver los expresados capellanes, y acom-  
„pañándole todo el Cabildo, se con-  
„duxese procesionalmente al Seminario:  
„y finalmente, que hecha la entrega y  
„depósito con las preces que acostum-  
„bra la Iglesia en el sepulcro destinado  
„á este fin, se retirase el Cabildo con el  
„mismo orden.“ Acordóse tambien,  
que se nombrasen dos comisarios para  
hacer presente al señor Obispo la reso-  
lucion del Cabildo, como en efecto lo

executaron de su órden los señores Don Tomás Colon de Larreateguí, Canónigo y Arcediano de Medina y Don Joseph Gutierrez, Canónigo, á quienes manifestando Su Illma. mucha complacencia en todo lo dispuesto, ofreció, que asistiría con la misma á todos los actos á que concurriese su Cabildo.

A consecuencia de esta resolucion, y luego que tuvo aviso el Seminario de estar concluido el magnífico sepulcro, que á sus expensas habia mandado construir en la corte, le hizo conducir y colocar en el lugar que para el intento tenia destinado en su capilla, otorgando al mismo tiempo los competentes poderes, para que se entregasen del cadáver, á favor de Don Luis Bertran, de la Orden de Montesa, Procurador general de ella, Capellan de honor de Su Mag. sobrino y testamentario del difunto prelado, y de D. Juan Antonio Melon, Presbítero,

Vice-Rector del Seminario, quienes dieron cuenta á la Exma. Señora Priora de la Encarnacion.

En el dia 6. de Octubre, que fue el señalado para la entrega, el señor Don Pedro de Silva, Caballero de la Orden de Alcántara, y Capellan mayor del referido Real Convento, á presencia de algunas personas de distincion, haciendo abrir el nicho en que desde los principios estuvo depositado el cadáver, le mandó bajar, y trasladado por mayor decencia á una caja de plomo, que cerró y selló con su propio sello, le entregó en esta forma á los mencionados apoderados, tomando recibo para su resguardo. Los mismos dos sugetos respectivamente interesados en que se cumpliese puntualmente la última voluntad del difunto Prelado, quisieron ser los conductores del cadáver, y le acompañaron hasta Salamanca.



Habia el Seminario anticipado tres individuos suyos, que le recibiesen en la villa de Peñaranda, primer lugar del Obispado, y dispusieron estos, que la Comunidad de los Padres Franciscos descalzos en la misma mañana de su llegada celebrase Misas rezadas en la Iglesia parroquial, y despues una Vigilia y Misa cantada de cuerpo presente. Conducido el cadáver directamente hasta la puerta de la Parroquia, fue recibido por la Clerecía con clamores de campanas, y se colocó en medio de la Iglesia. Este respetable cuerpo de eclesiásticos quiso distinguirse en honrar la memoria de su antiguo padre y pastor, y por sí mismo celebró otra Vigilia y Misa cantada, que por su mayor solemnidad, asistencia, del Ayuntamiento, y de toda clase de personas, fue de suma edificacion en aquel pueblo. Estos mismos officios y sufragios se repitieron en los lugares de Moriñigo y

Cabrerizos, donde se hizo mansion.

En el dia 13. de Octubre por la noche se conduxo el cadáver á la ciudad, y se depositó en el estrado prevenido en la sala capitular, segun tenia dispuesto el Cabildo, siguiéndose despues el toque general de campanas de la santa Iglesia, y de todas las Parroquias, y Comunidades. Allí le velaron hasta las nueve de la mañana dos sacerdotes, y quatro Seminaristas, alternando de dos en dos horas.

En este dia, que era el señalado para las honras, se celebraron primeramente en la sala capitular, é Iglesia un gran número de Misas rezadas, y concluido el oficio del dia, se hizo despues con el aparato, gravedad y magnificencia que tales circunstancias requerian, la funcion de los solemnes oficios y sufragios en los términos que de antemano lo tenia acordado el Illmo. Cabildo, y dixo al fin la

Oracion fúnebre, que damos impresa, el Rmo. P. Mtro. Magí. Debemos solo añadir, que el Illmo. señor Obispo tuvo la bondad de celebrar de Pontifical, y de asistir con capa pluvial á la procesion que se hizo para conducir el cadáver desde la Catedral al Seminario, y que en una y otra funcion fue numeroso el concurso, así de las Comunidades, y personas de distincion, que convidó formalmente el Seminario, como de las demas gentes del pueblo, señalándose todos en tier- nas demostraciones de amor y respeto hácia su beneficentísimo prelado.

Y siendo tan justo, que el Semina- rio, imitando el noble exemplo del Illmo. Cabildo, acredítase el singular consuelo que recibia con el deseado cadáver de su amado Fundador, dispuso con este mo- tivo celebrarle solemnes honras en su ca- pilla, como lo executó en el dia 17. pró- ximo, cantando la música de la Catedral

una Vigilia y Misa, que ofició el Rector, con asistencia del Illmo. señor Obispo, de los Diputados del Seminario, y otros muchos individuos del Illmo. Cabildo, Universidad, y Clero. Y concluidos estos sufragios, dixo una Oracion fúnebre latina Don Pedro Estala, Presbytero, Catedrático de Retórica y lengua Griega del Seminario, que damos igualmente impresa.

( I. )

*SIMILEM ILLUM FECIT IN GLORIA SANCTORUM,  
& magnificavit eum in timore inimicorum.*

Eccl. 45. v. 2.

ILLMO SEÑOR.

**S**i mi debil voz , fria expresion y afectos me atraxesen la justísima censura de orador poco correspondiente para el grande objeto de estas solemnes y religiosas demostraciones , yo estaria muy lexos de intentar hacer la apología de unos defectos tan notorios. Pero si esta censura la extendiese la malignidad á V. S. I. y á su respetable cabildo, que le sirve de corona , por la estimable condescendencia, con que se han dignado confiarme este honroso encargo, yo diria solo para confutarla, que no ha sido la fama, ó sea preocupacion de mi mérito y eloqüencia la causa de tanta dignacion; sino solamente la razonable esperanza de oir de boca de un testigo fiel, ocular, é inseparable sirviente lo que únicamente podrá mitigar vuestra pena en los tristes recuerdos, que sin duda excitará en vosotros la presencia del respetable cadaver de vuestro antigüo padre, bienhe-

(II.)

chor y prelado el Exmo. Señor D. Felipe Bertran: testigo y orador, que por su mismo interés evitará el renovar con sus sentimientos los vuestros, para poder de algun modo proferir sus desmayadas palabras.

Y estas mismas consideraciones juntas con el honrado deseo de servirlos, y de servir aun despues de los dias dichosos de su mortalidad, dichosos digo para vosotros y para mí, á tan digno padre y bienhechor, disculpan tambien la docil condescendencia, con que admití este encargo. Porque de otra suerte ¿quien sería, ó tan temerario que solicitase, ó tan presumido que admitiese este mismo honor de ocupar tal lugar en semejante ocasion? lugar acostumbrado á ser teatro de sabios y eloqüentes oradores, dignos frutos de esa gran madre de las ciencias tan acreditada en formarlos, y correspondientes á un auditorio, que á la estimable sombra de la misma participa los efectos de una cultura, que trasciende á todas las órdenes de su pueblo.

Lexos, pues, vayan lexos de mi boca palabras, frases y periodos estudiados para parecer eloqüente. La simple fé de la verdad no solo suplirá, sino que superará con grande exceso todos los adornos que pudiera prestar la eloqüencia. Pero vayan todavia mas lexos de vuestro corazon, y del mio todas las ideas tristes capaces de



( III. )

renovar nuestra ternura con el recuerdo de nuestras comunes pérdidas. ¿ Acaso despues de cinco años y diez meses sería razonable y christiano el traspasar tan enormemente los términos, que la santa Escritura fixó para el llanto de los mas ilustres difuntos del antiguo testamento? ¿ O somos nosotros como aquellos infelices, que no tienen esperanza de la resurreccion? Una muerte prevenida, esperada, conseguida como un término dichoso de una peregrinacion esmaltada con un continuo exercicio de virtudes christianas, mereceria lágrimas? Y si la recuerdan esos despojos de mortalidad, que vienen à esperar en el seno de su amada esposa, y entre sus hijos mas queridos la hora deseada de revestirse de inmortalidad, tambien obligan á renovar la dulce memoria de su amor, de sus beneficios y de sus virtudes. No, no os los traemos, como la túnica de Joseph teñida en su sangre por una fiera cruel, qual la fingió la alevosía de sus hermanos, para traspasar las entrañas de un padre extremadamente afligido; sino para fines semejantes á los que tuvieron los nietos de los mismos, al trasladar los huesos de aquel gran varon á la tierra prometida, para que sirviéndoles de consuelo en su larga peregrinacion, avivasen su fé y su esperenza, y les sirviesen de un perpetuo recuerdo de los beneficios divinos.

( IV. )

Y qué? ¿podria dudar alguno de vosotros, de vosotros digo, que por tantos años gozasteis de su presencia y compañía, que visteis de cerca sus acciones, que fuisteis constantemente amados de S. Exc. como hijos, que recibis esta última prenda de su amor, podria dudar, que deben serviros estos mismos despojos para semejantes fines? ¿No son ya ellos la única parte de vuestro buen padre, que queda en este mundo? ¿No fueron los compañeros inseparables de aquellas fatigas, en que tanto se afanó por vuestro bien? ¿El venir á descansar entre vosotros no es una prenda intergiversable de su amor, que le obligó á preferir vuestra compañía á la que le proporcionaba una corte, que le honró siempre, y muy singularmente la real y religiosísima comunidad, que le ha tenido hasta ahora en depósito? Bastarian estos títulos para vuestro consuelo, pues los sepulcros de los padres siempre lo han dado á los buenos hijos: y no tuvo el celoso Nehemías el menor embarazo en confesar y repetir al Rey Artaxerxes, como motivo poderoso para estar afligido en medio de la grandeza y delicias de la corte de Persia, el considerarse apartado del sepulcro de los suyos: ni alegó otra razon para conseguir la gracia de reedificar á Jerusalem, que ser la ciudad del sepulcro de sus padres. <sup>x</sup>

x 2. Esdr. cap. 2. vers. 3. & seq.

¿ Pero qué valen estas razones puramente humanas en comparación de las que inspira la Religión? ¿ No fueron estos mismos despojos por tantos años los órganos por cuyo medio derramó el Espíritu santo sus dones sobre vosotros? ¿ No fueron instrumentos para las grandes obras que en vuestro bien, y provecho perfeccionó el mismo Espíritu? ¿ No revistió, por decirlo así, estas mismas obras con los inestimables caracteres de honor, de santidad y de virtud? Oh! quantas y quan importantes ideas deben levantar en vuestro corazón estas consideraciones! y quanto consuelo no derramarán las mismas en vuestros ánimos al recordar vuestra dichosa suerte, de haber sido extremadamente amados, de haber recibido tan grandes bienes de un padre, á quien Dios hizo, aun en este mundo, *semejante á los santos en gloria; y á quien engrandeció, é hizo temible á los enemigos de la Religión!* Si yo consigo demostrar estas dos proposiciones, ellas comprenderán todo vuestro consuelo. Apartad, pues, Señores, la vista por este breve rato de ese aparato fúnebre, que en semejantes ocasiones favorece, y aun promueve los esfuerzos del orador, y hace triunfar su oración del buen corazón de sus oyentes; en esta puede servirnos de embarazo, puesto que no es menos importuna la tristeza para la alegría, que la música para el llanto. La na-

( VI. )

tural complacencia, que causa el oír las hazañas y gloria de los padres, fundamento de la de los hijos, me asegura vuestra atencion, y suplirá todo lo que falte á mi oracion para merecerla.

**L**a que llamamos gloria de los héroes y varones ilustres no es, propriamente hablando, sino una noticia esclarecida y freqüente memoria de los mismos acompañada de alabanzas. Así habla el gran san Agustin. <sup>1</sup> Su sabio y fiel discípulo el angélico Maestro, extendiendo, segun su costumbre, y amplificando la misma sentencia, añade, que esta gloria no debe confundirse con el honor que tributamos justamente al mérito, ni con las alabanzas con que procuramos encarecerlo; sino que antes bien ella es un fruto precioso que producen el honor y las alabanzas, pues de ellas resulta, que la noticia y memoria del varon honrado y elogiado sea tan esclarecida y brillante, que sobresalga, y se haga visible á los ojos de todos, y les obligue á la veneracion y respeto. <sup>2</sup> Esta es, Señores, aquella excelencia tan apetecida por los miserables mortales, que para conseguirla sacrifican lo mas precioso de sus talentos y afectos; pero quedan las mas veces burlados, porque

<sup>1</sup> S. Aug. tract. 105, in Joan. sup. c. 7. n. 4.

<sup>2</sup> 1. 2. q. 67. a. 4. q. 2. a. 2. 22. q. 132. a. 2. q. 103. a. 1.

( VII. )

no la buscan por su verdadero camino, que es la virtud y el mérito, sino por las opiniones torcidas del vulgo vano y corrompido, que ó se mudan facilmente con ligereza propia de tales autores, ó permaneciendo estas en su mismo vigor, la gloria que de ellas resulta, viene á ser una verdadera ignominia. *La exáltacion de los necios es ignominia.*

¡ Quan diferente es, Señores, la gloria de los santos ! Esta no es efecto ó fruto de los honores, que les dan los hombres, sino que antes bien es causa de los mismos: esta no se funda ó gobierna por opiniones humanas ó rumores vanos y despreciables, sino por las reglas infalibles del juicio divino: esta no ensalza y engrandece méritos aparentes, ó tal vez acciones viciosas disfrazadas con el falso nombre de hazañas, sino merecimientos sólidos y verdaderos, ordenados siempre á la bienaventuranza de los héroes, ó consumada ya y cumplida, ó comenzada por su perfecta union con Dios por la gracia. De todo lo que resulta, que esta gloria no tiene sucesion ó vicisitud, como la que da el mundo, ni riesgo de que la escurezca y amancille la mudable condicion de las opiniones vulgares, ni puede jamas dexar de ser gloria, esto es, una especie de claridad y resplandor, que eternice la memoria esclarecida de los

(VIII.)

mismos, y obligue á los inferiores á tributarle sus obsequios y alabanzas.

Bien conozco, Señores, que todas estas apreciables ventajas, con que excede la gloria de los santos á la que apetecen, y son capaces de dar, y conseguir los amadores del mundo, no podrán siempre encontrarse copiadas en los varones gloriosos, durante el miserable destierro de esta vida: pero acordandoos, de que no he propuesto igualdad, sino semejanza entre esta gloria, y la que distinguió á S. E. no podréis justamente notar de desmedidas, ni aun de encarecidas mis expresiones. Bastará para convencer mi proposición, la semejanza, que tuvo la gloria de S. E. con la de los santos prelados, á quien se propuso imitar, no solo en sus acciones privadas, sino en sus santas y felices empresas, siempre dirigidas al beneficio comun en todo el largo y glorioso camino por donde le conduxo la divina providencia. Siempre fue su mérito tan distinguido entre sus iguales y compañeros, como lo es el alto cipres entre los humildes arbustos, ó para decirlo con expresion mas propia de este lugar, como lo era la estatura de Saul, que excedia del hombro arriba á todos los demas del pueblo. <sup>1</sup> Profesor en la Universidad de su patria, Doctor y Catedrático en la misma, Cura párroco de dos parro-



(IX.)

quias numerosas, Canónigo Lectoral de aquella ilustre metropolitana, arrebató siempre la atención, la veneración y el aprecio de quantos le vieron en aquellos destinos. Su aprovechamiento en las ciencias naturales, frutos no muy frecuentes en aquella edad entre nosotros, su gusto delicado en todos los estudios, prepararon debidamente su entendimiento para entrar en el principal de la sagrada Religión, y afianzarle unos progresos, quales visteis, de un teólogo consumado. No es necesario que yo os recuerde, Señores, que así preparó el Señor á Moyses, para que fuese un gran caudillo y legislador de su pueblo, disponiendo, que se enriqueciese antes con toda la sabiduría del Egipto; <sup>1</sup> insinuaré, sí, aunque de paso, y como quien habla á quien lo sabe mejor, que asimismo preparó á los grandes Doctores de su Iglesia, para no nombrar otros, los santos Basilio, Gregorio Nazianzeno y Chrysóstomo; y de los Latinos á los santos Ambrosio y Gerónimo, y al incomparable Agustino.

Estos principios, que á imitación de aquella fuente, vista en sueños por Mardoqueo, <sup>2</sup> formaron despues aquel copioso caudal de aguas puras y fecundas, que fertilizaron vuestros campos, y

<sup>1</sup> Act. Ap. c. 7. v. 22.

<sup>2</sup> Esther. c. 10. v. 6.

tan gran parte de la Iglesia, pudieran haber bastado para adquirirle gloria en este mundo: aquella gloria que él es capaz de dar con sus elogios y obsequios: mas no aquella semejante á la de los Santos. ¿ Pero quien separó jamas las alabanzas de las prendas de su ingenio, de las de su piedad, modestia, humildad y pureza de costumbres? Educado por un párroco de notoria y exemplar probidad, tio de S. E. en su misma casa, y casi diré dentro de las paredes del templo del Señor, á imitacion de Samuel, conservó siempre una sencillez de corazon, una mansedumbre y moderacion en sus acciones, una sinceridad en sus palabras, un amor al servicio de Dios, un respeto tan profundo á las máximas de la Religion, que pudieron haber conocido todos los que le trataron (dexadmelo decir con las palabras de la santa Escritura) <sup>1</sup> de Dan hasta Bersabé, esto es, de un confin á otro de la provincia, que el Señor le iba labrando para los mas altos destinos, y que aquellas prendas eran efecto de las bendiciones de dulzura, con que le iba previniendo, como á Samuel, para que fuese un profeta y juez de Israel.

Con efecto, el primer anuncio de que el sabio, piadoso y religiosísimo Soberano DON CARLOS III. de dulce y gloriosa memoria, os le habia destinado para vuestro padre y pastor, ¿ no os

<sup>1</sup> 1. Reg. c. 3. v. 20.

( XI. )

vino ya, Señores, acompañado de estos recomendables informes? ¿Tuvisteis por ventura alguna ocasion en que aplicar á S. E. aquellas sensibles y vergonzosas palabras: *puesto en el peso has sido hallado falto?* <sup>1</sup> Antes bien, ¿no pudisteis repetir infinitas veces lo que la Reyna de Sabá á Salomon: *mayor es vuestra sabiduría, que su fama?* <sup>2</sup> No digo solo en las ciencias, sino en todo lo que comprehende este nombre en frase de la santa Escritura, cuyo principio es el temor de Dios, en el que, y en la observancia de los preceptos se encierra tódo lo que puede ser el hombre en la vida espiritual. *Teme á Dios, y guarda sus mandamientos, porque esto es todo el hombre.* <sup>3</sup> Acordaos, Señores, de aquel alegre dia, en que le visteis entrar por vuestras puertas, modesto en su vestido, moderado en su equipage, con un semblante lleno de pudor y de dulzura, indicios bastante seguros de las prendas de su ánimo. No pudisteis dexar de conocer desde luego, que venia á vosotros en nombre de Dios un fiel discípulo de aquel que vino á la hija de Sion *lleno de mansedumbre.* <sup>4</sup> Y quando los mas sabios personages, que no podrán faltar jamas en esta ciudad, mientras dure en el mundo el amor y aprecio de la sólida sabiduría, fueron dandóos

1 Dan. c. 5. v. 27.

2 Reg. 3. c. 10.

3 Eccl. c. 12. v. 13.

4 Matth. c. 21.

(XII.)

los seguros informes de vuestra gran fortuna de tener un prelado sabio, humilde, laborioso y con entrañas llenas de caridad y de zelo por la pureza de la Religion y de las costumbres, y para decirlo con mas propiedad con las mismas palabras del Apostol, <sup>1</sup> un prelado sobrio, prudente, adornado de virtudes, honesto hasta la delicadeza, de vida irreprehensible, y lo que en un prelado lo comprehende y afianza todo, amantísimo de sus ovejas, pronto á sacrificarse á sí mismo en provecho de las mismas, á imitacion del primero y buen pastor Jesu-Christo: ¿ qual fue entonces el gozo de vuestros corazones? ¿ Pero quanto se acrecentó, quando pudisteis decir por vuestras propias experiencias en la sucesion de su dichoso pontificado, como á la Samaritana sus paisanos: *ya no creemos por vuestros dichos, sino por lo que hemos visto nosotros?* <sup>2</sup>

Sí ciertamente, pueblos dichosos, visteis comprobada la benignidad y llaneza de su trato á que fuisteis siempre admitidos como hijos, sin la menor distincion de clases y condiciones sin encontrar jamas en vuestro padre aquel ayre de seriedad enojosa, que creen algunos precisa para sostener el decoro de la primera silla. Visteis su infatigable aplicacion á decidir ó componer vuestros negocios, como un padre cariñoso, que to-

<sup>1</sup> Ep. 1 ad Thimoth. c. 3.

<sup>2</sup> Joan, c. 4. v. 42.

( XIII. )

maba tanto interes en vuestro bien y consuelo, que lo reputaba parte de su misma vida. *Ahora vivimos, si permanecis en el Señor.* <sup>1</sup> Visteis las pruebas mas seguras de su sabiduria y deseos de vuestro aprovechamiento en sus eloquentes sermones, en sus frecuentes misiones, en sus doctas y apreciables pastorales, en la mas pronta y feliz resolucion de los casos mas arduos de conciencia, en los concursos para los curatos: ejercicios y ocupaciones, que desempeñó siempre por sí mismo, como partes tan principales de su santo ministerio. Le visteis visitar toda la diócesis no una sino muchas veces, sin dexar olvidada la menor de sus aldeas, para poder decir con alguna verdad, á imitacion del príncipe de los pastores, *yo conosco á mis ovejas,* <sup>2</sup> dándoles continuas prendas, para que le conociesen tambien ellas, y experimentasen su tierno amor, su misericordia y beneficencia, su dulce, prudente y acertado gobierno. Visteisle finalmente penetrado, ó por decirlo con las voces de la santa Escritura, *comido del zelo por la casa del Señor,* <sup>3</sup> oponerse como una muralla de bronce á todo lo que podia servir de embarazo á vuestra felicidad, y frustrar sus ardientes deseos de que la consiguieseis; no solo valiéndose con valor, y constancia sacerdotal de

<sup>1</sup> 1. ad Thesal. c. 3. v. 8.

<sup>2</sup> Joan. c. 10. v. 14.

<sup>3</sup> Psalm. 68.

( XIV. )

la autoridad propia de su santo ministerio, sino implorando el brazo poderoso del Rey para aquellas empresas á que no alcanzaban sus solas fuerzas. No os pido, Señores, que recordeis para prueba de esta verdad sino aquella santa y generosa resolucion, con que representó al religiosísimo CARLOS III. los notables perjuicios que padecia vuestra diócesis, con el desorden de que gozasen las rentas de muchas parroquias baxo el nombre de Beneficios simples servideros, muchos sacerdotes, que ni residian en aquellos territorios, ni conocian á sus vecinos, dexándolas abandonadas á simples tenientes, que elegian, muchas veces extraños de nuestra nacion, y tolerados por una dura necesidad por sus dignos antecesores; jornaleros viles, que no miraban en el respetable ministerio de párrocos sino un corto y vil salario, en que afianzar su subsistencia. A esta representacion no solo aprobada, sino protegida con los mas apreciables elogios de S. M. debeis, Señores, la ereccion de tantos Beneficios, en curatos propios, no menos que la de gran número de tenencias colativas, que sirven hoy de tanto lustre á vuestro clero y de tan gran consuelo á vuestros pueblos.

¿ Pero á quién hablo yo de esto, Señores? á vosotros? á vosotros, que fuisteis los mas honrados y generosos pregoneros de estas verdades?

( XV. )

á vosotros que esforzasteis tanto vuestras voces con vuestros elogios, que subieron con gran frecuencia á los limpios oídos del Soberano? Ah! vosotros perderéis pronto tan apreciable compañía, se os hubiera podido decir entonces y el justo concepto de tan gran varon, que fomentan vuestros justos aplausos, hará que parezca corta esfera la vuestra, para contener tan gran cúmulo de luces: porque si nadie enciende una antorcha para encubrirla debaxo del celemin, tampoco será justo, que una tan brillante quede confinada dentro de los límites de una sola Iglesia, aunque ilustre, mientras todas las de la nacion la necesitan, para que les conserve el sagrado depósito de la doctrina en tiempos tan calamitosos. Realmente, Señores, fue así: el sabio y religiosísimo Soberano, que tantas veces, y con pruebas tan demostrativas y convincentes habia visto confirmados vuestros elogios, y los del pueblo en el desempeño de los gravísimos encargos que le habia confiado, creyó que este era el mas oportuno y conveniente Inquisidor general, que podia elegir entre tantos y tan dignos prelados, como honraban á la sazón nuestras Iglesias.

Pero qué? ¿por esta dignísima eleccion perdisteis vosotros vuestro padre y prelado? ¿ó su ausencia corporal os ocasionó algun menoscabo de su amor, de su beneficencia, de su zelo de

(XVI.)

vuestro bien? Bien al contrario; como la ausencia suele ser la ocasion mas oportuna para dar las pruebas mas seguras del amor; tal fue para vosotros la de S. E. Unido con estrecho lazo por su casto desposorio con vuestra Iglesia, representó y copió quanto permite tan grande original, el amor que tiene Jesu-Christo á la universal, en nada disminuido, ni entibiado, por haberse ausentado visiblemente de ella con su gloriosa Ascension. Hagamos de esta importante verdad una breve descripcion. Los negocios pertenecientes á vuestra diócesis, fueron siempre preferidos á los demas en todos los años de su ausencia. Si faltaba un dia el correo de Salamanca, no podia disimular su desasosiego. Si el cielo endurecido por los pecados negaba las lluvias convenientes á las estaciones, su afliccion era indecible, recordando continuamente sus pobres diocesanos. Qualquiera de estos era recibido por S. E. con amor y cariño pastoral, aunque fuese de la mas humilde condicion de la plebe. Un varon tan circunspecto para no entremeterse en pretensiones por sus parientes y amigos, era como el pretendiente mas importuno quando se trataba de ayudar ó proteger á algun diocesano, recomendando sus personas ó negocios. En su estimacion no habia cielo mas saludable, alimentos mas provechosos, ni clima mas propicio para criar buenos ingenios,



( XVII. )

que Salamanca. Esto y los grandes servicios hechos al Estado, así vuestros, como de vuestros mayores en las guerras ocurridas con la vecina corona, quanto no lo procuró amplificar en sus representaciones al Soberano! Representaciones que serán un eterno monumento del amor y zelo de vuestro buen padre; y que darán asimismo á la posteridad la noble y exemplar idea de un Obispo, que desde el momento de su consagracion no da lugar en su corazon á otros cuidados, que al de honrar, engrandecer y hacer feliz á su esposa, olvidado, segun la frase del Apostol, <sup>1</sup> de todo lo anterior de su vida y carrera, mirando solo á lo que queda hácia adelante, como un Melchisedech, sin padre ni madre, ni genealogía, ó como aquella alma dichosa, á quien se dixo, *olvídate de tu pueblo y de la casa de tu padre.* <sup>2</sup> Con efecto, S. E. llegó á no tener correspondencia freqüente con sus paisanos, ni aun con sus hermanos, y á olvidar enteramente el uso de la lengua nativa. De sus copiosas limosnas es ocioso que yo os haga, Señores, el menor recuerdo. Una mesa frugal, un vestido honesto, unos muebles apenas decentes, era lo único que dexó para sí, y su moderada familia: reservando juntamente á su particular cuidado y atencion el mas prolixo exâmen de las verdaderas necesida-

<sup>1</sup> Ad Philip. 3. v. 13.      <sup>2</sup> Psal. 44.

(XVIII.)

des y estrechez de cada uno de sus pobres, sin olvidar las justas consideraciones de los lugares y territorios de que recibia la dignidad mayores rentas: extremos de que habia adquirido en sus continuas visitas, y conservaba tan puntual noticia, que nos pasábamos en Madrid al ver que conocia aun de cara á casi todos los que se le presentaban, les preguntaba de varios sujetos de sus lugares, de sus negocios y conexiones: no menos que al decretar los memoriales para las limosnas admirábamos la memoria de las circunstancias de aquel territorio, mas ó menos acreedor á la liberalidad de S. E. Pero de esta ¿que encarecimiento podrá igualar á la sencilla noticia de haber mandado en su última disposicion testamentaria, que todo el dinero de que podia disponer como Inquisidor general por la renta de su empleo, todo, todo fuese para su diócesis, sin acordarse ni aun para el mas tenue legado de quatro hermanos que dexaba en este mundo, ni de sus sobrinos, ni de otro alguno de sus servidores y amigos, á quien amaba con la mayor ternura.

Y si en estas cosas temporales os dió, Señores, tales pruebas de su ardiente amor, ! quantas y quan apreciables le inspiraría su zelo para las mas propias de su alto caracter, esto es, las que miran mas derechamente á la Religion y á las

(XIX.)

costumbres! La eleccion de los párrocos, primera basa de la pública instruccion en la doctrina de la Religion, de la reforma ó mejora de las costumbres, y no raras veces de la tranquilidad y consuelo de los pueblos, ¡ quanto exâmen, quanta meditacion, quan fervorosas oraciones la precedian, implorando del padre de las luces el acierto! ¡ Quanta ansiedad costaba á su ánimo el cotejar con las costumbres de las feligresias las del sugeto que destinaba! porque de unas y otras tenia tan exâcto y puntual conocimiento, como si estuviese presente en cada uno de los lugares y aldeas. Su desasosiego, que antes deciamos, en los dias de correo de Salamanca era para saber el estado de los negocios que trataba continuamente con sus provisores y gobernadores, negocios dignos de su amor y de su zelo pastoral. Aparte de esto, ¿no os habló repetidas veces desde la corte por medio de sus doctas pastorales? En ellas y en sus freqüentes circulares, que de su expreso mandato comunicaban á los párrocos sus gobernadores, ¿no echabais bien de ver en el corazon de vuestro buen padre las cariñosas palabras del Apostol á los de Corintho: *nuestra boca está patente para vosotros; no estais estrechos, sino bien holgados dentro de nuestras entrañas?* Y así miraba con distincion todas vuestras

necesidades, y acudia á ellas con infatigable desvelo. Quando yo me acuerdo de aquella como desahogada expresion de Moyses, quando dixo al Señor: *he engendrado yo por ventura esta muchedumbre, para que me digais, tráelos en tu seno, como suele una ama de leche traer á su infante:*<sup>1</sup> conozco la imperfeccion de la Ley escrita respecto del Evangelio; pues lo que á un varon tan señalado como Moyses, parecia insopportable, no solo es llevadero, sino tambien dulce para un Obispo de la Ley de gracia. Para S. E. lo era de modo, que su mayor desconsuelo en los años de su ausencia fue el no poder acudir personalmente á todos estos extremos, el estar apartado de cada una de sus parroquias, el no ver por sí mismo vuestro estado y negocios. ¡Quantas veces meditó el retirarse á morir en su diócesis! ¡ quantas lo propuso á sus mayores confidentes! y aun á uno de los Ministros de S. M. ! Pensamiento siempre rebatido por todos los que conocian la importancia de su persona para el grande empleo de Inquisidor general, pero que de parte de S. E. demostraba, que lo duro y áspero para su corazon, no era el teneros á todos en sus entrañas, y procurar vuestro bien, sino al contrario, el no poder hacer esto mismo con mas fervor y consuelo, mezclando sus lágrimas con las vuestras

1 Num. 11. v. 12.

( XXI. )

en vuestras aflicciones, gozándose en el Señor con vosotros en vuestro aprovechamiento, y dandoos las dulces pruebas de que vosotros, vosotros erais, como el Apostol decia á los de Tesalonica: *1 su gozo, su gloria y su corona*: y que os fomentaba en sus entrañas, añadiré con palabras del mismo puntualmente: *al modo que una ama de leche á sus hijitos*. No hubo de ellos á quien no alcanzase el calor de su caridad y beneficencia.

¿Y qué es lo que yo digo? ¿Quedó esta por ventura ceñida á los presentes y dentro de los estrechos límites de los años de su pontificado? Ved, Señores, los quilates de la ingeniosa caridad, del ardiente y constante amor de vuestro buen padre. Como los mundanos piensan en la posteridad de su nombre, de su descendencia, de su gloria, creyendo necios dexarla afianzada ó en sus escritos, ó en sus riquezas, ó en sus palacios, y quando menos en la magnificencia de sus sepulcros; S. E. puso todo su conato en dexar asegurada vuestra prosperidad, no solo temporal, sino muy principalmente la espiritual, no solo para vosotros, sino para vuestros mas remotos y tardos descendientes. Ah! ¿Y por qué no comienza desde este lugar mi oracion; ó por qué la gustosa ampliacion del mismo no fortalece, y da vigor y energía á la

( XXII. )

notoria debilidad de mi pecho? Suplirá, Señores, su misma grandeza y vuestra discrecion, lo que necesariamente faltará de eloqüencia á tan digno objeto. Hablo de la fundacion de ese vuestro respetable Seminario: prenda la mas querida de su amor, y la que en sus ardientes deseos de vuestro bien tuvo siempre la preferencia.

Desde el feliz principio de su glorioso pontificado: desde que vió la situacion, en que estaban sus parroquias, pueblos y aldeas: desde que comprehendió con sus continuas reflexiones el estado, que entonces tenian en instruccion, en costumbres, en recursos aun temporales para alivio de sus miserias: desde que su profunda meditacion sobre el modo y medios de acudir á fines tan importantes encendió su corazon hácia este santo y saludable pensamiento, no encaresco, si digo que no tuvo interrupcion su ardiente deseo de conseguir tan gran bien. Aquí comenzó desde luego esta santa empresa. ¡Quantas representaciones hizo al Rey y á su Consejo! quantas súplicas á sus Ministros! quantos encargos y ruegos á sus amigos! Sentado ya en la corte, aunque llamada su atencion á tantos, tan graves y tan varios negocios y asuntos, pensad vosotros, si olvidaria este, que en su estimacion comprehendia tanta parte de los mas sólidos y verdaderos bienes de su diócesis. Once años duró esta ansia y

( XXIII. )

contestacion, sin torcer, ni desviarse un momento de su pretension, ni de su firme esperanza de conseguir su intento. Halló contradicciones, tuvo que sufrir repulsas, y que superar obstáculos capaces de haber acobardado al mas valeroso. Pero el buen piloto, dice San Juan Chrysóstomo, <sup>1</sup> en lo mas recio de la tempestad atiende à su arte y experiencia, no á la ferocidad de las olas y de los vientos. Era con efecto esta una de las máximas mas constantes de S. E. que repetia con gran freqüencia: *que una de las pruebas de ser à Dios agradable una empresa, era la contradiccion del demonio, que empleaba todas sus máquinas en impedirla.* Quien sabía como S. E. que el Espíritu santo habia inspirado estas fundaciones á los Concilios: que el general de Trento, siguiendo las huellas respetables de los mas antiguos, y tomando hasta sus palabras, las habia considerado como el medio mas eficaz y seguro para el restablecimiento de la disciplina, para la correccion y pureza de las costumbres del clero y de los pueblos, y así las mandó con tanto encarecimiento, ¿como podia dudar, que esta obra era de Dios, y que era asimismo el demonio el que procuraba mover ya la ignorancia, ya la malicia, ya los fines privados de algunos que intentaban frustrarla? mayormente quando era notorio á toda la

<sup>1</sup> Hom. 3. in Matth. n. 5.

Monarquía que el zelo verdaderamente christiano del piadosísimo CARLOS III. no solo deseaba y protegia estas santas fundaciones, sino que las tenia mandadas encarecidamente no solo una, sino muchas veces, y no por una sola de sus Secretarías de Estado, sino por varias, à los prelados de su vasta Monarquía. Buena prueba de esta verdad fue la prontitud, complacencia y generosidad con que concedió esta suspirada gracia al solo oír la humilde y fervorosa súplica de S. E. no solo condescendiendo con quanto comprehendia, sino mandando en el mismo despacho expedir todas las órdenes convenientes á quantos tribunales, Ministros y comisionados pudiesen tener parte en la pronta y fiel execucion de la soberana resolucion, que no tan solamente llenó, sino que sobrepujó tambien los votos del dignísimo prelado.

Pero mientras vosotros, Señores, os complacéis con el apreciable recuerdo de la real clemencia del gran CARLOS III, á quien debisteis una gracia, que el tiempo manifestará, como yá ha comenzado, de quanto aprecio debe ser para vuestra diócesis; ¿como podré yo dignamente explicaros qual fue el gozo y consuelo de vuestro buen padre en aquel día dichoso en que la consiguió? Me atrevo á aseguraros, que le parecieron pocos tantos años, dulces y suaves sus tareas



empleadas en su logro, al modo que á Jacob los suyos para conseguir á su amada Rachel: *parecíanle pocos aquellos años*, dice la sagrada Escritura, *para la grandeza de su amor.*<sup>1</sup> Si le hubieseis visto en aquellos alegres dias por el real sitio de san Lorenzo del Escorial, donde le hizo S. M. esta gracia, hubierais, con solo mirarle, echado de ver el gozo de su alma, que rebosaba en su semblante. ¿Y qué, si hubieseis oído de cerca sus palabras, en que prorrumpia la abundancia de su corazon? Su agradecimiento á la real piedad, sus elogios del zelo, religion, y demas prendas dignas de un Rey Católico, no conocian límites ni término. Sus encarecimientos de la fortuna de su obispado con este logro, á quien algunas circunstancias pudieron dar el nombre de triunfo, son inexplicables. Ya veía formados los alumnos de esta santa fundacion conforme al espíritu de la Iglesia, exâminada su vocacion, fortalecidos sus santos propósitos, instruidos dignamente en las ciencias eclesiásticas. Y de estos excelentes principios ¡ quantos y quan apreciables frutos le presentaba, como ya conseguidos, su ardiente amor á sus parroquias y pueblos! El culto verdadero de Dios, y la doctrina de la Religion enseñada con pureza, solidez y frecuencia; el asco de los templos amado, como

( XXVI. )

el decoro correspondiente á la casa del Señor, la disciplina eclesiástica mantenida con vigor, y como parte tan principal de este decoro; los santos Sacramentos administrados con la gravedad, santidad y decencia, que les es tan debida; los feligreses instruidos y edificados, mejorados en sus costumbres, gobernados ácia el camino de la paz, paz eterna para sus almas, y asistidos de pastores sabios, caritativos para todo su consuelo, direccion y socorro: y lo que yo no debo omitir, pastores y sacerdotes hijos de vuestra misma patria y diócesis, y por consiguiente mas inclinados á fomentar todos vuestros bienes así espirituales, como corporales, mas propensos á procurar el alivio de vuestras necesidades y miserias, mas pacientes en sobrellevar los trabajos inseparables de la cura de almas, que los extraños: porque á los estímulos con que empeñan generalmente á todos las obligaciones de su santo ministerio, y á la asistencia de la divina gracia para desempeñarlas, se añaden las voces robustas de la naturaleza, que son sin duda alguna las causas que tuvo el sabio y eloqüentísimo san Gregorio Nazianzeno para decir estas notables palabras: *el gobernar un rebaño conocido y como de casa, es mas agradable que á uno extraño y ageno, y aun añadiré, mas acepto á Dios.* <sup>1</sup> Es-

<sup>1</sup> Nazianz. Orat. 8. n. 10.

( XXVII. )

tos grandes frutos miraba asegurados, y ya como presentes el zeloso prelado. Hubiera dicho que deliraba por su mucha ancianidad, quien no tuviese el justo conocimiento de la materia y del amor entrañable de vuestro buen padre, á quien misericordioso el Señor concedió el consuelo de que viese establecida esta su suspirada fundacion vestidos por su mano los primeros alumnos, y tales primicias de su zelo en su educacion christiana y literaria, que lexos de acreditar aquellas esperanzas de S. E. de delirios, obligan mas bien á considerarlas como profecías.

Y ¡oh, alma grande, espíritu verdaderamente eclesiástico, pastor y padre amantísimo de su rebaño! ¡Quanto gozo no te añadirá ahora el ver los progresos de esta tu amada casa, que con tus sabias leyes, y con los amorosos cuidados de tu digno sucesor, heredero de tu dignidad y de tu espíritu, van ya llegando los dias felices de verificarlas completamente! Si al esencial y no menos inefable gozo de ver la divinidad como es en sí, lo añade, aunque accidentalmente el buen suceso de las empresas y fatigas empleadas en aumentar la gloria de Dios, y el bien de nuestros próximos: si como es natural que cada uno de los bienaventurados desee saber el estado de los que amó ordenadamente y en el Señor en este mundo, y no menos correspondiente á

(XXVIII.)

la bondad del que es rico en misericordia, el que les añade este consuelo al torrente de sus deleytes que inunda aquella mansion dichosa, como complemento de su bienaventuranza, <sup>1</sup> ¿qual podremos nosotros miserables desde estas tinieblas conjeturar sea tu gozo y acrecentamiento de gloria con esta vista que te presenta el fruto de tus afanes, y vá á afianzar à tus amados hijos tantos bienes? La que en este mundo te queda no diré yo quan grande sea; me contentaré con repetir, que es la mas semejante á la de los santos de tu alta gerarquía, dados por Dios á los pueblos, como un argumento poderoso de su bondad y misericordia.

Pero no quisiera, Señores, que al oír los infatigables desvelos de S. E. en procurar vuestra felicidad, sospechaseis, que de tal modo ocupasen su atencion, que le distraxesen ó entibiasen en el cumplimiento de las graves obligaciones de su importante empleo de Inquisidor general; y mucho menos que aquel corazon tan benigno, y aquellos labios siempre bañados de gracia y de dulzura le hiciesen poco proporcionado para desempeñarlas. Bastará que os acordéis, de que haber Dios impuesto sobre los hombros de Moyses el grave encargo de conducir y gobernar su pueblo en todo lo civil y

<sup>1</sup> S. Thom. Suppl. q. 72. a. 1.

(XIX.)

temporal, que necesitaba para tan largo y peligroso viage, no le sirvió de embarazo para promulgar las leyes del mismo Dios, los sacrificios y ceremonias; y mucho menos su dulce y benigna mansedumbre, llamada por el Espíritu santo la mayor de todos los hombres, <sup>1</sup> entibió el fervor de su zelo, ni dexó de hacerle, como dicen las palabras de mi tema, el terror de los enemigos. *Le engrandeció el Señor, é hizo temible á los enemigos*, tanto á los que pretendieron impedir las órdenes de Dios en la salida de Egipto y páso ácia la tierra prometida, como á los prevaricadores de la ley que el Señor le habia mandado promulgar, y zelar su observancia. ¿Y como no habia de ser S. E. aun en esto semejante á Moyses? Si entendemos bien la sentencia de San Pablo, écharémos de ver, que el haber sabido un prelado gobernar bien su casa, es argumento poderoso, de que sabrá igualmente tener cuidado de la Iglesia de Dios. <sup>2</sup> Vosotros sabeis con quanta gloria gobernó S. E. su amada esposa; ¿y habia de ser ó tibio, ó negligente en el de todas estas Iglesias, en la parte mas delicada y mas importante, esto es, en la pureza de la doctrina, leche de su crianza y alimento sólido de su aprovechamiento y robustez? ¿mayormente al ver entregado á

1. Num: 12. y. 3.      2. 1. ad Timoth. c. 3.

(XXX.)

su fidelidad, sabiduria y zelo este cuidado de todos sus hermanos en la dignidad episcopal, pues no comprehende menos que esto el respetable oficio de Inquisidor general de estos Reynos?

Ellos á la verdad (sea dicho con humilde reconocimiento á la divina misericordia, que así bendice el zelo de nuestros Reyes, y el continuado y poderoso favor que prestan á los Ministros de la Religion, y al santo Oficio) cuentan siglos del dichoso estado de no tener en su seno heregias, irreligion, impiedad, y mucho menos judaismo, ni mahometismo. Todavía ¿quien no sabe las innumerables malas artes con que procura el enemigo comun amancillar esta gloria, acreditando que èl es el hombre enemigo, que siembra la zizaña ponzoñosa en el campo, como nos lo previno el Señor en su Evangelio? Propiamente zizaña menuda, y casi imperceptible, porque bien sabe, que si fuese conocida desde luego, sería asimismo arrojada á las llamas. Tales son, Señores, ciertas opiniones atrevidas, ciertas máximas lisonjeras, ciertos sistemas propuestos, como por hypótesis y ensayos, doctrinas encubiertas con el velo especioso de adelantar la Filosofia, de promover la erudicion, de aguzar la crítica, de ilustrar algunos conocimientos de grande importancia, poco cultivados, por no decir despreciados hasta ahora de nuestros escritores.

Este es, Señores, el hermoso y halagueño semblante con que los presenta. Pero en los tristes efectos que producen estas semillas, se hecha bien de ver los fines á que los dirigia. Empeña la curiosidad, hinche el corazon de ideas vanas, le da valor para despreciar, y aun hollar á toda la antigüedad, busca para su apoyo y defensa autores nuevos, tal vez enemigos de la Religion católica, bebe sin advertirlo el veneno, que tal vez no quisiera, labra este en sus entrañas sin ser percibido, las corrompe y emponzoña; y ved ahí, que aquella menuda zizaña crece, y llega á apoderarse del campo de suerte que viene á sofocar la buena semilla que el padre de familias habia misericordiosamente sembrado en él.

¡ Pluguiese á Dios, que jamas se hubiesen experimentado entre nosotros ni los mas leves principios de tan tristes efectos! Pero suframos el rubor de haberlos probado. Una fermentacion general de la nacion, encendida con el honrado deseo de mejorar sus estudios, habia como franqueado las puertas de sus confines, para que se introduxese una gran copia de libros de varias materias, de escritores doctos, eruditos, eloqüentes : : : ¿ quien les negará estas prendas? pero por desgracia de los mismos, de los que no conocen, y por consiguiente no respetan límites en los acaloramientos de sus ingenios: ó porque no profe-

san nuestra Religion, ó porque las costumbres de sus países, permiten, ya que no autoricen, una libertad á sus plumas, que atentas las graves, medidas, circunspectas y piadosas máximas de nuestra nacion, es un verdadero desenfreno. Y este no hubiera sido tan gran mal, pues semejantes escritores, aunque rara vez dexan de manchar sus doctrinas, aun las mas distantes de la Religion, con expresiones que muestran su odio á la católica, al fin no suelen hacerlo sino como de paso. Pero valiéndose de esta ocasion, burlando la vigilancia del Magistrado, y de los ministros de la Inquisicion, ¿ quantos libros se introduxeron clandestinamente de aquellos, que, para decirlo con las voces de san Judas, *despuman su confusion en cada palabra?* De aquellos que abandonado todo pudor, todo freno, no parecen escritos, sino para desterrar del mundo todo conocimiento de Dios, toda luz que gobierne las costumbres, toda potestad que sujete los hombres. El amor de la novedad, el de singularizarse en las opiniones, la presuncion de ser tenidos por hombres libres de preocupaciones vulgares, y un oculto deseo de independendia facilmente precipitan, singularmente á la juventud, á levantar un inexorable tribunal que condene, sin ser oidas, las máximas mas recibidas, mas autorizadas y se-



(XXXIII.)

guras, llamando supersticion, credulidad nimia, y aun debilidad de espíritu, los usos mas religiosos y pios, y acompañando estos atrevimientos con censuras, motes, desprecios de toda autoridad, que puede contenerles; y facilmente entendereis, que llevará siempre la peor parte en estas insolencias, la que por delegacion de la santa Sede apostólica, y estrechos encargos de nuestros Reyes, exercita entre nosotros por nuestra fortuna el respetable tribunal del santo Oficio, como la mas odiosa para semejantes escritores, bien tratados en la carta canónica del mismo san Judas, que dice: *que desprecian la dominacion, y blasfeman de la magestad, que manchan su carne por la disolucion de sus costumbres, que son mengua y borron de las mesas de los christianos, en que se introducen sin rebozo, que son hombres que se alimentan á sí mismos, convirtiendo en pábulo de su vanidad todo el aprovechamiento de sus estudios: nubes sin agua de pura y limpia doctrina, agitadas sin cesar del ímpetu de sus pasiones, que suele ser la raiz mas fecunda de los desvarios de sus entendimientos.*

No puede, Señores, ocultarse á vuestra discrecion quan terribles eran estos funestos principios, si no se atajaban, ni quan difícil era esta empresa. ¿Y cómo no? Echar de golpe la segur á la raiz, hubiera parecido que se iban á impedir

(XXXIV.)

los progresos de la pública instrucción, objeto tan digno de exitar el zelo de la nación, del Magistrado, y de los mismos Obispos, puesto que la Iglesia, la misma Iglesia, es la mas interesada, en que florezcan todos los buenos estudios, que quando lleguen á su mayor perfeccion, harán resaltar mas la pureza, verdad y santidad de su doctrina. Disimular y esperar á que el tiempo verificase las ruinas que podian temerse, era abandonar la primera máxîma del gobierno moral, que manda resistir á los principios. Obrar desde luego con todo el vigor de la autoridad y de las leyes sin consideracion á ningun respeto ni á las circunstancias, era abrir paso á la pesada calumnia: ¿qué digo yo? á las innumerables que han vomitado los hereges y libertinos contra el santo Tribunal de Inquisicion, motejándolo de ignorancia, de fiereza é inhumanidad en sus procedimientos, y Ministros: calumnias tan repetidas en tantos escritos de extrangeros, que bastaban para desacreditar qualquiera providencia severa, por mas que fuese merecida, y aun para llamar la venganza no de la Religion ultrajada, sino de los Inquisidores zaheridos, y difamados por los escritores atrevidos é irreligiosos.

Pero el Señor, que desde la eternidad tiene bien conocidas todas sus obras, <sup>1</sup> preparó para

<sup>1</sup> Exod. 31. 7. 3.

(XXXV.)

ésta el ministro y executor de sus misericordiosos designios á nuestro favor; y si llenó á Beseleel de su espíritu para la formacion del tabernáculo, de sus adornos, vasos y utensilios, <sup>1</sup> dándole la sabiduria, inteligencia y ciencia para inventar los medios conducentes á la perfeccion de lo que ponía á su cargo; ¿ lo negaría á S. E. para el acierto en la importante empresa de limpiar y preservar el verdadero tabernáculo de Dios, la santa Iglesia, de una inmundicia, que comparó el Apostol san Pablo al cancer ponzoñoso, esto es, de la mala doctrina? <sup>2</sup> Hagamos, si os parece, Señores, una breve enumeracion de las prendas necesarias para este grande objeto; y veamos si podemos negar nuestro convencimiento, de que el Señor procuró comunicarlas cumplidamente á S. E. ¿ era ante todas cosas necesaria sabiduría, conocimiento profundo de la Religion, pero acompañado de instruccion, y aun gusto en las ciencias humanas, especialmente en sólida y exquisita filosofia? ¿ Lo era igualmente que el público y universal concepto fundado en repetidas experiencias de esta verdad, fuese tan constante, que ni el mas atrevido osase ponerlo en duda? ¿ Que en sus costumbres, su porte y conducta nada hubiese jamás presentado á los ojos de quantos le conocieron, que pudiese dar la menor ocasion,

<sup>1</sup> Exod. cap. 31. & seqq.    <sup>2</sup> ad Timoth. c. 2. v. 17.

(XXXVI.)

para que se equivocasen los puros, aunque ardientes movimientos de su zelo con los de alguna pasion bastarda, ó fines terrenos? ¿Que este concepto general de la nacion lo autorizase, ó mas bien lo precediese el inestimable aprecio del Soberano, que en toda ocurrencia ó coyuntura le diese de ello los mas apreciables testimonios? ¿Que sus Augustos hijos, y muy singularmente los Príncipes, hoy nuestros clementísimos Reyes, herederos no menos que de la corona, de las virtudes y zelo por la Religion de tan gran padre, compitiesen con el mismo en las demostraciones mas benignas y mas constantes de su estimacion y real clemencia? ¿Que los Ministros mas sabios, reconocidos por toda la Europa con este justo renombre, le amasen, le respetasen, é hiciesen gloria de ser sus finos y fieles amigos?

Tan gran caudal de apreciables preparaciones eran necesarias para esta empresa, y el señalarlas, Señores, mas bien ha sido referir las que puso Dios, en S. E. que proponer las que necesitaba: y repito que las puso Dios, porque era igualmente notorio que no podian ser efecto, ó de su política, ó de su astucia, ó de su cuidado en procurarse el favor del clementísimo Soberano, Augusta familia, Ministros, ni mucho menos del público, por medio alguno de los que inspira la prudencia de la carne. Amaba sí, con la mayor ter-

( XXXVII. )

nura á tan digno Soberano, y á su Real familia, como manda la ley natural, que amemos á nuestros amos y señores, como nos enseña la Religion, y como le dictaba su justo agradecimiento á tan insignes bienhechores. Se interesaba en el bien público de la nacion con todo el ardor que debemos á la patria: sabía que no podia emplear sus fatigas á favor de ella en asunto alguno de igual importancia, ni mas agradable y conforme à las puras y santas intenciones del Rey, y de sus Augustos hijos, que en conservarle la santa Religion de Jesu-Christo limpia y exênta de toda infeccion, gloria la mayor de este vasto Imperio. En este gran blanco tuvo siempre fixos sus ojos, su atencion y cuidado. Y acreditando en todas sus acciones la pureza de su intencion, el candor de su ánimo, la inocencia de sus costumbres, la llaneza de su trato, su mansedumbre, su humildad, y por decirlo de una vez, ser digno ministro de aquel Señor, prometido baxo el amable caracter *de no despedazar una caña quebrada, ni apagar un pávilo que humea:* <sup>1</sup> Quedaba plenamente justificado aun á los ojos del mundo, que suele ser tan rebelde en satisfacerse de lo que no lisonjea sus corrompidas inclinaciones, de que era el solo zelo de la honra de Dios, y pureza de la Religion, lo que animaba sus acciones y procedimientos,

(XXXVIII.)

por mas ásperos que pareciesen, y que solo la justicia era capaz de trocar aquella índole de cordero en la de un leon intrépido para comenzar, é infatigable para concluir los negocios, que á la vista superficial de los hombres débiles, vanos y acostumbrados á medir á los demas por su corazon, parece que solo pueden transigirse en las cortes por negociaciones, recomendaciones, conexiones, y otros medios semejantes.

El velo impenetrable que encubre justamente los negocios y operaciones del santo Tribunal nos exíme, Señores, de dar las pruebas determinadas de esta verdad. Pero mientras las omitimos con el mas respetuoso silencio, ¿no nos quedan bien demostrativas y eficaces en los efectos que vimos por nuestros ojos? ¿Aquella especie de semisabios, que poco antes he bosquexado, que á costa del sufrimiento de los buenos parecia que iba á formarse una escuela lucida y numerosa con mengua de la Religion, y de la antigua piedad, no desapareció como la niebla al salir el sol? ¿no se enfrenaron sus lenguas atrevidas? ¿no fueron severamente tratados los que no siguieron sus exemplos? ¿no se vieron en muchos tan trocados sus pensamientos, tan mudados sus corazones, que de una vida licenciosa pasaron á una conducta de edificacion y de sólida piedad? La doctrina perversa ó peligrosa fue condenada, á pesar de

( XXXIX. )

toda negociacion y empeños: el libro que lá contenia fue prohibido, y alguna vez quemado por mano del verdugo. La doctrina sana y verdaderamente católica sostenida con todo el valor sacerdotal, que le es tan debido. La santa y respetable Iglesia de España, su pueblo fiel y católico le reconocerá eternamente el beneficio de haberle franqueado el tesoro inestimable de las santas Escrituras en su lengua, siempre que su traduccion tenga las condiciones, que el gran Benedicto XIV señaló en su famoso decreto digno de su zelo y sabiduría: beneficio suspirado en vano por muchos de nuestros sabios y piadosos escritores por espacio de dos siglos. Y para todas, y cada una de estas cosas tuvo siempre á su disposicion, y para defensa del santo ministerio que exercia, el brazo poderoso del Rey, el favor de sus sabios Ministros, los aplausos y elogios del pueblo de todas órdenes, condiciones y estados, el amor y veneracion de todos los sensatos y cuerdos.

Ved ahí, Señores, como se hizo temible á sus enemigos; á los que no tengo reparo en aplicarles lo que de las victorias de Alexandro Magno dice la santa Escritura, *que calló la tierra á su vista.* <sup>1</sup> Porque no les quedaba ni siquiera el triste y acostumbrado recurso de los malvados y

muy especialmente de los comprendidos en delitos de esta naturaleza, de desacreditar los procedimientos del santo Oficio. ¿Qué podían alegar en su favor, y contra el Inquisidor general y su empleo? su ignorancia? ¿cómo era posible sin hacer violencia á su misma razon y al público concepto de la nacion fundado en tantas y tales pruebas? ¿credulidad nimia, ó supersticion á un teólogo consumado, crítico, y de la piedad mas sólida y mas sincera? ¿crueldad ó dureza de condicion al mas blando y benigno de corazon y de entrañas? ¿fines bastardos en las providencias del mas desprendido de afectos terrenos, de esperanzas mundanas, y temores de males temporales? No, no. *Toda maldad cerró su boca.*<sup>1</sup> Pero estuvieron siempre abiertas en sus merecidas alabanzas las de todos los buenos, formando como una especie de competencia entre sí mismos en honrarle, y darle continuos testimonios de amor y de respeto, que alguna vez acompañó aun alguno de los Embaxadores extranjeros de los que no profesan nuestra sagrada Religion católica. Ah! si como los recíprocos intereses de las cortes les traen á la nuestra, pudiese haberse esperado que viniesen los demas de su errada creencia, aquellos especialmente que con tanta ligereza como injusticia se deleitan en ensangrentar sus plumas

<sup>1</sup> Ps. 106.



( XLI. )

contra el santo Tribunal de la Inquisicion, y hubiesen visto, oido y tratado á S. E. ! ¡ quanto mas moderados, ó mas justos serían en adelante! Porque no era posible que ni ellos mismos (si es que les queda alguna sinceridad y pudor) se hubiesen resistido á reconocer en tan gran varon y defensor del sagrado depósito de la doctrina, lo que todos á una voz reconocimos. Permitidme, Señores, que lo compendie todo con las palabras de san Gregorio Niseno en las exêquias del santo Obispo Melecio : *quando le vió, dice, nuestra piadosísima corte en su alto empleo, vió un varon formado á semejanza del Dios que le enviaba: vió raudales que manaban del puro manantial de su amor: la gracia derramada en sus labios: la humildad mayor que puede pensarse en tanta altura: vió una mansedumbre y clemencia semejante á la de David: entendimiento y prudencia, parecida á la de Salomon: bondad, como la de Moyses: perfeccion, como la de Samuel: continencia y castidad, como la de Joseph: sabiduría, como la de Daniel: zelo de la Fé, como el de Elias: aspecto respetable, como el de el sublime Precursor: caridad invencible, como la de san Pablo.*

¡ Oh poderoso atractivo el de la virtud y del mérito ! ¡ Quan débiles son en tu comparacion los conatos y esfuerzos de la política, simu-

( XLII. )

lacion y demas artes, con que los amadores del mundo solicitan, y alguna vez consiguen el aplauso y favor de las cortes! Basta este exemplar para dexarlos desacreditados y confundidos. La sencillez christiana de corazon, la prudencia del Evangelio, que consiste, dice san Agustin, en no poner las esperanzas en los bienes del siglo, y en no temer los males del mismo, <sup>1</sup> acarrearón á S. E. tanto amor, veneracion y respeto, quanto no se atreverán á prometerse á sí mismos los ardientes votos de los ambiciosos. Pero digamoslo de otro modo. ¡Oh admirable siempre igualmente que inexcrutable altura de la sabiduria y ciencia de Dios! ¡Y cómo supo llevar al fin que su amor se habia propuesto el alto designio de renovar en su Iglesia los exemplos de los mejores pastores, de sostener el justo crédito del santo Tribunal de la Inquisicion, acometido tal vez mas que nunca por los libertinos é irreligiosos, y de enseñar finalmente á los miserables mortales el verdadero camino de la gloria, que no puede ser otro que el de la virtud, si la gloria á que aspiran es sólida, constante, duradera, aun despues de los breves dias de su vida! pues la de aquellos es como la flor del heno, que desaparece en el corto término de un dia, y perece con la

1 In ep. ad Rom. prop. 49.

( XLIII. )

memoria de los que la buscaban, y con todo su ruido. <sup>1</sup> ¡Quan al contrario sucede con la que plúgo al Señor dar á S. E.! Le siguió en todos los estados de su larga vida, y aun derramó sobre los mismos su resplandor y belleza: pues gloria, y bien sólida le queda á su patria, á su Universidad y á su Metropolitana de Valencia, al santo Oficio de la Inquisicion, á la nacion entera de haber tenido tal hijo, profesor, maestro, individuo, xefe y prelado.

Y si es así, ¿quan grande será la tuya, ó respetable y santa Iglesia de Salamanca? Tu nombre ilustre por tantos títulos tendrá este mas de que gloriarse en el Señor, por haber merecido de su bondad tan gran pastor, cuyo nombre irá siempre inseparable con el tuyo hasta la consumacion de los siglos, recordando á la mas remota posteridad sus beneficios y sus exemplos, no menos que tu generosa correspondencia, que acreditan estas solemnes demostraciones de tu amor, acompañadas de la devota conmocion de tus pueblos y aldeas, que han concurrido como á competencia á unir sus votos con los tuyos. Y ese respetable cadáver, que hasta ahora no ha experimentado la corrupcion, así como trahido á descansar aquí será un perpetuo testimonio del

( XLIV. )

amor de tan buen padre, así tambien será un continuo recuerdo de los beneficios recibidos por su mano de la de Dios autor de todo bien. Y si, como es de esperar al recordarlos, se renueva en toda la diócesis el debido agradecimiento á la divina bondad, ¿no será esta una nueva gloria de S. E.? gloria la mas parecida á la de los santos, y la mas agradable á S. E. por incluir en sí el aprovechamiento que tanto promovió en este mundo? Oh! sí: añada el Señor ésta á sus misericordias. Haga que ese cadáver incorrupto reflorezca, y arroje de sí desde su depósito nuevos exemplos de sus virtudes hácia el corazon de sus amados hijos, como deseaba el Eclesiástico de los huesos de los doce Profetas; <sup>1</sup> ó como dice el mismo sagrado escritor del cadáver de Eliseo, que *profetizó despues de difunto*, <sup>2</sup> porque á su contacto resucitó otro cadáver, obra digna de un Profeta; así digo, renueve el Señor en vuestros corazones la poderosa memoria de sus virtudes y exemplos, y sirva su venida á vuestra compañía, para que no olvideis jamas sus santos y paternales desvelos, su tierno amor, su zelo por vuestra salvacion eterna, y temporal felicidad: recuerdos que producirán los frutos mas preciosos que pueden nacer, ó como brotar de

<sup>1</sup> Eccl. 49. v. 12.

<sup>2</sup> Cap. 48. v. 14.

( XLV. )

esos huesos benditos, y los efectos mas agradables á un pastor, que tanto los procuró en los dias de su mortalidad y glorioso pontificado.

¿ Pero qué es lo que yo hago? Casi traspaso los límites señalados por los decretos de la santa Sede Apostólica en los elogios de los difuntos, antes que su suprema autoridad declare su juicio. No sabré decir, Señores, si fue mi amor, mi gratitud, ó mi íntimo convencimiento de las virtudes de S. E. lo que arrebató mi lengua y expresiones. Con ninguna de ellas he pretendido mas crédito, que el que merece la fé humana, aunque fundada en largo trato, continúa confianza y experiencia. Pero ¿ qué son los ojos de los hombres para investigar lo que está en el cielo? <sup>1</sup> Por tanto, si en los purísimos de Dios le quedase al alma de vuestro padre y prelado algun defecto que purgar, unamos nuestras voces, intenciones y afectos á los de su dignísimo sucesor, Ilustrísimo Cabildo, Clero venerable, pueblo devoto, vosotros plantas tiernas de este huerto del Señor, plantadas por su mano, regadas con su sudor, fruto de sus desvelos, y fomento de sus mas dulces esperanzas: \* yo mismo, aunque en último lugar, el mas obligado

<sup>1</sup> Sap. c. 9. v. 16.

\* Estaba enfrente del púlpito formada la comunidad del Real Seminario.

( XLVI. )

de todos, unamos, vuelvo á decir, nuestros corazones á la intencion y venerables oraciones del respetable Pontifice que acaba de ofrecer por su alma el Cordero immaculado Jesu-Christo, y pidamos al Señor, que por los méritos y sangre del mismo conceda á la alma de S. E. su clara vision de paz y eterno descanso. Amen.

A LOS ILL<sup>MOS</sup>. SEÑORES  
OBISPO  
DEAN Y CABILDO  
DE LA SANTA IGLESIA  
DE  
SALAMANCA.

*Aunque en las singulares demost-  
traciones conque VV. SS. II. se  
han esmerado en honrar la me-  
moria de nuestro Exmo. Fundador*

en la translacion de su respetable  
cadáver á esta santa casa, tienen  
VV. SS. II. tan conocido interes  
por los notorios títulos de antece-  
sor, prelado y cabeza de esta san-  
ta Iglesia; se atreve el Seminario  
á arrogarse en ellas la principal  
obligacion á un eterno reconocimien-  
to á la bondad y generosidad de  
VV. SS. II. como el hijo mas que-  
rido de S. E. el heredero de su glo-  
ria, y el mas obligado á manifes-  
tarse agradecido á quantos con-



tribuyen á acrecentarla en la tierra. Bastaria esta consideracion para consagrar á VV. SS. II. este corto volumen, que contiene la relacion de las solemnísimas exêquias que VV. SS. II. celebraron á su llegada: pero es todavia mas robusta la de que siendo el Seminario por su misma naturaleza é instituto enteramente propio de VV. SS. II. debe acreditar á todo el mundo, que en todos sus aumentos, honor y satisfacciones contará

perpetuamente como una muy particular el verlas adornadas con el alto respeto y venerable nombre de VV. SS. II. á cuyos pies se repite con el mas profundo rendimiento.

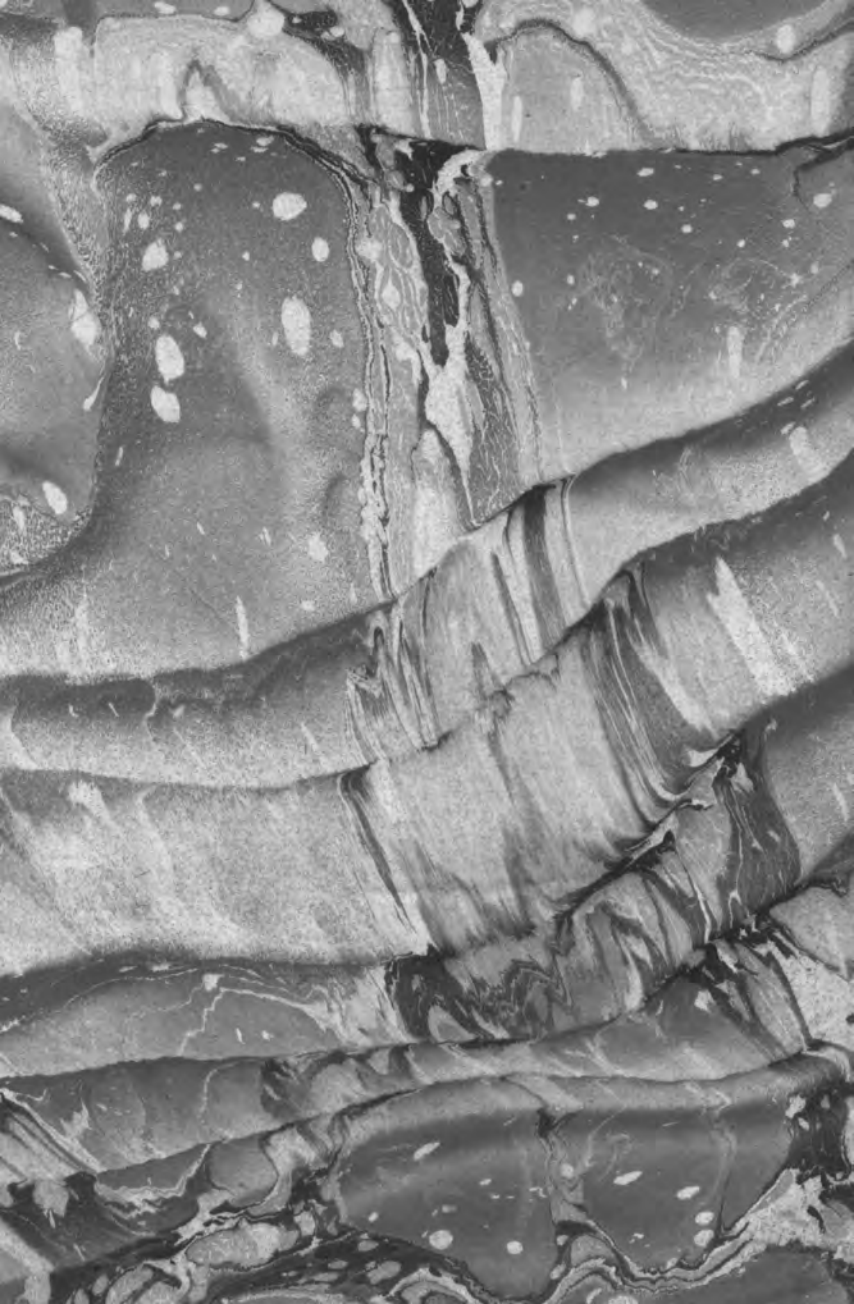
Illmos. Señores

El Rector y Real Seminario  
de San Carlos.







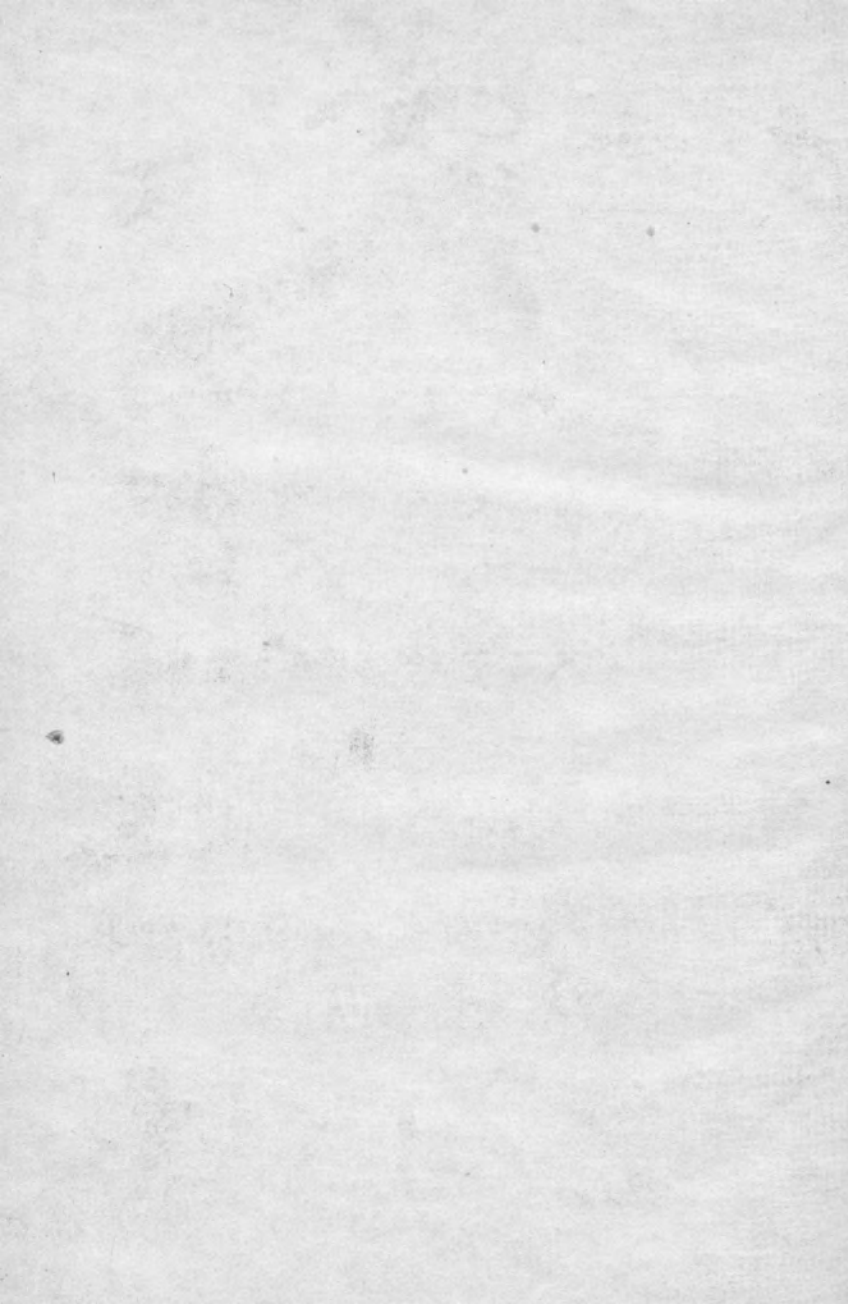








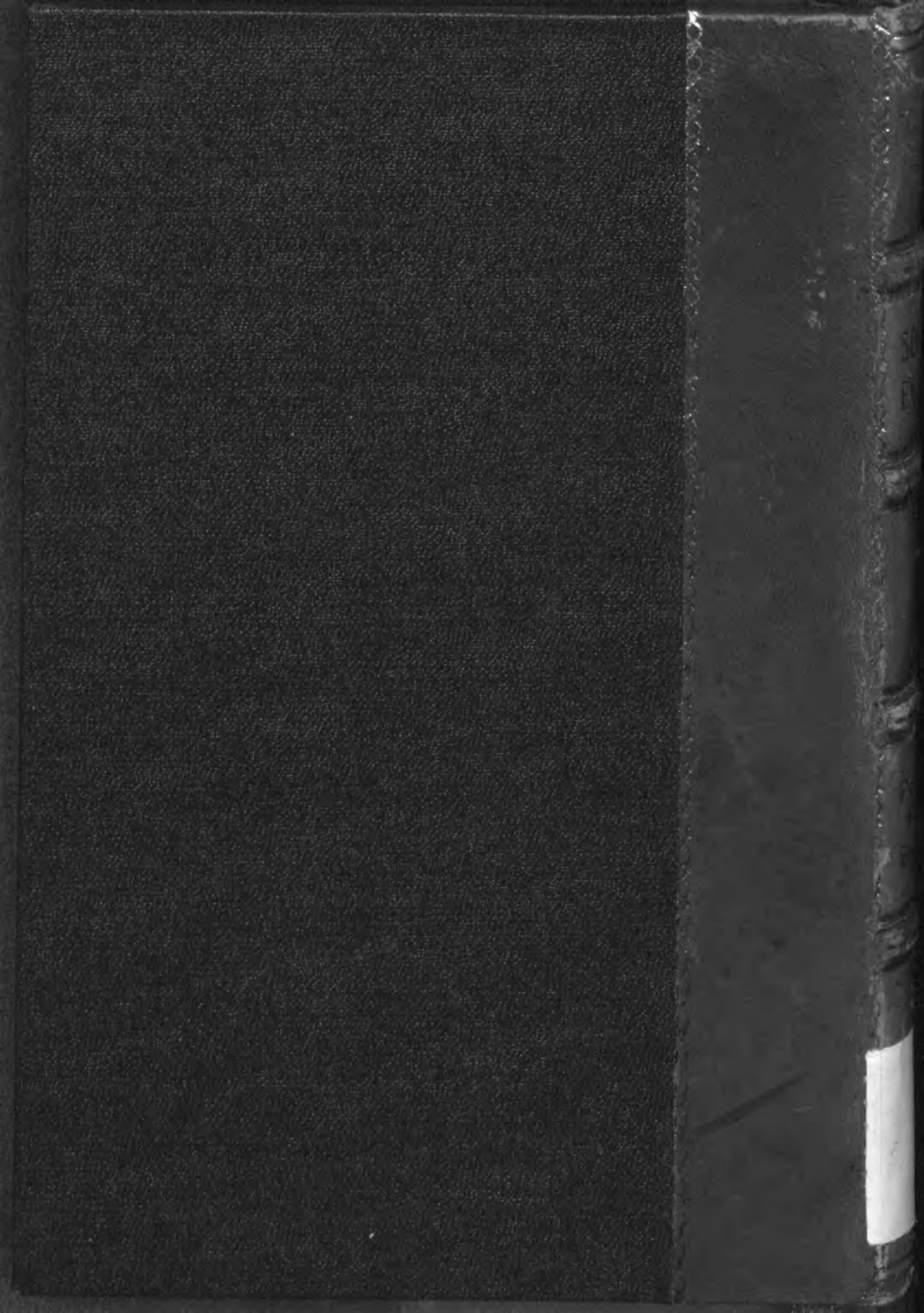












G-E 1238

0.000000  
0.000000  
0.000000

EXCELLENCE